

CONVOCATORIA 2019-II

La Universidad Digital del Estado de Hidalgo (UNIDEH), convoca a las y los docentes **en servicio** de instituciones públicas y privadas de **Educación Básica y Media Superior** a participar en el **Proceso de Admisión 2019-II** para cursar estudios de Posgrado en el programa educativo: **Maestría en Enseñanza de las Ciencias** con énfasis en Química, Física y Biología, conforme a las siguientes bases:

PRIMERA. REQUISITOS: Los interesados en participar, en apego a la normatividad vigente para tal efecto de la UNIDEH, deberán de cumplir con lo siguiente:

- a) Cumplir con el **Proceso de Admisión** en las fechas establecidas en esta convocatoria.
- b) Presentar **certificado** total de estudios, **título** y **cédula** profesional de nivel licenciatura con promedio mínimo de 8.0.
- c) Subir la documentación solicitada, legible, en la etapa que lo indique el **Proceso de Admisión** a través de la página www.unideh.edu.mx en la opción "**documentos**" (en formato digital PDF o JPG según sea el caso):
 - a. **Carta de aceptación de términos** (PDF), solicitarla por correo electrónico a control.escolar@unideh.edu.mx
 - b. **Acta de nacimiento** (PDF) (anverso y reverso, incluso si no contiene texto o imagen alguna, actualizada).
 - c. **Certificado** total de estudios, **título** y **cédula** profesional de nivel licenciatura, los tres por ambos lados en un solo archivo.
 - d. **Carta de exposición de motivos**, solicitando el ingreso a la maestría.
 - e. **Documento que acredite la experiencia comprobable** en la práctica educativa, de al menos, tres años.
 - f. **Curriculum Vitae Extenso**, escrito preciso y conciso sobre el expediente personal del aspirante.
 - g. **Clave Única de Registro de Población** (PDF), en caso de no contar con ella podrá tramitarla en el Registro Nacional de Población e Identificación Personal www.renapo.gob.mx
 - h. **Fotografía digitalizada, reciente tamaño infantil** (JPG) a color, con fondo blanco, de frente. La resolución deberá ser de 420 X 540 pixeles.
 - i. **Identificación oficial vigente con fotografía y firma** (PDF) que podrá ser credencial para votar, pasaporte o credencial de la escuela de procedencia vigente por ambos lados en una misma hoja.
 - j. **Comprobante de domicilio** (PDF) con una vigencia no mayor a dos meses al momento del cierre de la Convocatoria.
- d) Efectuar el pago del curso propedéutico MEC.
- e) Aprobar el **Curso Propedéutico MEC**, con calificación mínima de 8.5 dentro de la fecha establecida en esta Convocatoria.

Cabe señalar que la UNIDEH dará a conocer el procedimiento y las fechas para presentar, para su cotejo, la documentación, ya que se haya cumplido con las fases del proceso de admisión.

SEGUNDA. PROCESO DE REGISTRO: Cada aspirante podrá realizar el Registro al proceso de Admisión a través de la página web www.unideh.edu.mx en el apartado **Nuevo Ingreso** del **26 de agosto y hasta las 23:00 horas del 6 de octubre de 2019 (hora del centro de México)**. En caso de no contar con servicio de internet, podrán asistir a los **Centros de Acceso Digital Universitario (CADU)** en el periodo antes señalado en su horario de atención. (Consulta la ubicación y horarios de los diferentes CADU en el portal www.unideh.edu.mx)

Cada aspirante deberá de realizar la totalidad de los siguientes pasos:

1. Ingresar a la opción "**Prerregistro**", para obtener liga para el registro de aspirantes a la MEC.
2. Ingresar a la opción "**Registro**" para capturar datos generales y subir los documentos solicitados de acuerdo la base "**PRIMERA** inciso c".
3. Realizar el pago el curso propedéutico, la ficha de pago llegará al correo electrónico de cada aspirante al verificar que sus documentos son los correctos; en caso de ser beneficiado con un descuento otorgado por la UNIDEH, de acuerdo a lo establecido en la base "**CUARTA**", los montos se verán reflejados en el "**Formato de pago a propedéutico**"; enviar el comprobante de pago al correo pagos@unideh.edu.mx
4. Revisar el listado de aspirantes que concluyeron el registro y tendrán acceso al **Curso Propedéutico MEC**, estos se publicarán a través de la página www.unideh.edu.mx en el apartado **Nuevo Ingreso** en la opción "**lista de aspirantes**" el día **10 de octubre de 2019**.
5. A más tardar el día **20 de octubre de 2019** la UNIDEH enviará al aspirante vía correo electrónico usuario y contraseña, para ingresar a la plataforma educativa e iniciar el **Curso Propedéutico MEC el 21 de octubre de 2019**.

TERCERA, PAGO DEL PROPEDEÚTICO: Acudir, a cualquier sucursal de **Citibanamex** a realizar el depósito con el "**Formato de pago a propedéutico**" el cual contiene la **línea de captura individual**, y una fecha de vencimiento.

El pago se realizará por la cantidad total de: **\$1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** en una sola exhibición, por el concepto de **Registro al Propedéutico junio-agosto 2019**. En caso de ser beneficiado por una beca otorgada por la UNIDEH, de acuerdo con lo establecido en la base "**CUARTA**" de esta Convocatoria, el monto se verá reflejado en el "**Formato de pago a propedéutico**".

CUARTA. BECAS

El Gobierno del estado de Hidalgo para esta convocatoria ofrece a las y los estudiantes hidalguenses aceptados una **BECA del 30%** durante el **ciclo escolar enero - abril 2020** del programa educativo. Para conservar dicho beneficio deberá observar los lineamientos establecidos.

QUINTA. SELECCIÓN DE ASPIRANTES Y EMISIÓN DE RESULTADOS.

Para seleccionar a las y los aspirantes aceptados que realizarán su **inscripción** al periodo escolar septiembre – diciembre 2019, el **Comité Académico** valorará los siguientes aspectos:

- La revisión de los documentos solicitados en la "**BASE PRIMERA REGISTRO**" de esta Convocatoria.
- Haber aprobado el **Propedéutico MEC** con calificación igual o superior a ocho punto cinco.
- Resultado de la entrevista.

Los resultados del proceso de admisión serán publicados el día **10 de diciembre** en la página web de la Universidad. La UNIDEH hará llegar por correo electrónico la carta de bienvenida y formato de pago a las y los aspirantes admitidos, necesarios para continuar con su proceso.

SEXTA. PROCESO DE INSCRIPCIÓN A LA MEC: Si el aspirante aparece en los listados de resultados del proceso de admisión deberá realizar lo siguiente, del **del 6 al 10 de enero de 2020**, para quedar formalmente inscrito:

1. Requisar y enviar el formulario de inscripción al programa educativo de su elección que le será enviado a su correo electrónico.
2. Revisar su correo electrónico para obtener su formato de pago bancario, la cuota de inscripción es de \$3000.00 por cuatrimestre. El estudiante verá reflejado el descuento de acuerdo a lo dispuesto en la base “CUARTA” de ésta convocatoria.
3. Una vez realizado el pago en ventanilla de Citibanamex, enviar el comprobante de pago escaneado, con su nombre al correo pagos@unideh.edu.mx o una fotografía a través de WhatsApp al número 771 181 1139.

Concluido este proceso se le enviará su nuevo usuario y contraseña a más tardar el **12 de enero de 2020** para acceder al Aula Virtual el **13 de enero de 2020**.

CONDICIONES GENERALES

- Los aspirantes deberán preferentemente contar con acceso a Internet en algún dispositivo, sea computadora, tableta o teléfono móvil; en caso de no contar con este servicio, se puede acudir a los **Centros de Acceso Digital Universitario (CADU)**, consultar el directorio en la página web de la UNIDEH (www.unideh.edu.mx).
- En caso de haber realizado estudios en el extranjero, deberá solicitar información sobre los trámites para la revalidación de estudios, a la cuenta de correo control.escolar@unideh.edu.mx
- Únicamente el aspirante, deberá realizar el **proceso de admisión**, así como los trámites conducentes, ya que no habrá cambios una vez emitidos los formatos correspondientes.
- El correo registrado al momento del pre-registro será utilizado para establecer comunicación con el interesado, por lo que se recomienda realizar el proceso con el correo personal.
- En caso de no concluir el proceso de **admisión**, se perderá la posibilidad de ingresar en el periodo establecido en esta Convocatoria.
- Es responsabilidad del aspirante informar si realiza cambio de domicilio, correo electrónico o número telefónico al área administrativa de la UNIDEH, al correo electrónico control.escolar@unideh.edu.mx ya que se utilizarán para notificaciones.
- Leer por completo y aceptar los términos de esta Convocatoria al momento de realizar el pago y registrarse.
- En caso de no contar con algún documento solicitado en esta convocatoria, solicitar vía correo electrónico el formato de carta compromiso, el cual deberá firmar de conformidad de aceptar la fecha de entrega de la documentación faltante, y enviar vía correo electrónico a control.escolar@unideh.edu.mx
- El tiempo para entregar dicha documentación no deberá ser mayor a sesenta días hábiles una vez iniciado el propedéutico.

RESTRICCIONES

La UNIDEH, conforme a la normatividad vigente, está interesada en formar profesionistas útiles a la sociedad que reúnan los requisitos de ley, por tal motivo:

- a) El incumplimiento de alguno de los requisitos o condiciones de la presente Convocatoria, cualquier irregularidad que el aspirante cometa al momento de su proceso de admisión, traerá como consecuencia la cancelación de su registro como aspirante y, por consiguiente, no se le permitirá la inscripción respectiva.
- b) Se cancelará el registro de todo aspirante que proporcione información o documentos falsos, además, se procederá conforme a la legislación común o extrauniversitaria y no se le permitirá la continuación de su proceso de admisión.
- c) Si dicha circunstancia se descubre con posterioridad, aun cuando el aspirante resulte seleccionado y se convierta en estudiante, de igual manera y conforme a la normatividad vigente, quedarán sin efectos todos los actos derivados de esta convocatoria.

- d) La UNIDEH se reserva el derecho de verificar, sin excepción alguna, y en cualquier momento, la identidad de los aspirantes presentados y de aquellos que al ser seleccionados se conviertan en estudiantes al realizar su inscripción, así como de la validez de los documentos exhibidos.

ACLARACIONES SOBRE EL PROCESO

En caso de dudas, contactar al correo electrónico control.escolar@unideh.edu.mx o dirigirse a las oficinas de la UNIDEH, ubicadas en Boulevard Felipe Ángeles S/N Col. Venta Prieta C.P. 42080. Pachuca, Hgo.

TRANSITORIOS. Todos los aspectos no contemplados en esta convocatoria, serán resueltos por las autoridades de la UNIDEH.

Atentamente

Universidad Digital del Estado de Hidalgo
www.unideh.edu.mx

UNIDEH
UNIVERSIDAD DIGITAL
DEL ESTADO DE HIDALGO